



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES COMPLEMENTARIAS
PERÍODO 2025 AL 2027**

RESOLUCIÓN N°061-2025-CEN-CIP

Lima 24 de junio de 2025

VISTO:

La presente Resolución donde se publican los resultados de las elecciones generales complementarias del Consejo Departamental de Madre de Dios del Colegio de Ingenieros del Perú, correspondiente al periodo 2025 – 2027;

El Reporte de la Lista Ganadora de las elecciones generales complementarias del Consejo Departamental de Madre de Dios realizada el 22 de junio de 2025; remitida por ONPE para el periodo 2025 – 2027;

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El artículo 26 del Reglamento de Elecciones Generales del CIP, señala que la Comisión Electoral Nacional (CEN) es el órgano encargado de la realización de las Elecciones Generales del Colegio de Ingenieros del Perú, proceso electoral convocado por el Congreso Nacional de Consejos Departamentales del CIP el 17 de julio de 2024, para elegir a los nuevos directivos del Consejo Nacional, Consejo Departamental y Juntas Directivas de Capítulos a nivel nacional.

SEGUNDO: Al amparo del Artículo 3° del Reglamento de Elecciones Generales del CIP: *"Los órganos del CIP, así como todos los colegiados, aplicarán para cualquier proceso electoral las siguientes fuentes: a) Estatuto CIP; b) Reglamento de Elecciones Generales del CIP y c) Los fallos del Tribunal Electoral Nacional"*.

TERCERO: El artículo 35° del Reglamento de Elecciones Generales (REG) del CIP dispone que la Comisión Electoral Nacional interpretará el Reglamento de Elecciones en el ámbito de su competencia.

CUARTO: Que, habiendo recibido vía digital las actas de escrutinio y el reporte de Listas Ganadoras de las elecciones generales complementarias realizadas el 22 de junio de 2025; para el Consejo Departamental de Madre de Dios para el periodo 2025 – 2027, por parte de ONPE.



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES COMPLEMENTARIAS
PERÍODO 2025 AL 2027**

QUINTO: El artículo 126 del Reglamento de Elecciones Generales del CIP, señala que la Comisión Electoral Nacional proclamará la lista de candidatos electos en un plazo máximo de quince (15) días calendario posteriores a la realización del acto electoral.

Por lo expuesto la Comisión Electoral Nacional del CIP, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Proclamar la lista presidida por el candidato electo Ing. GILBER RIGOBERTO MARTINEZ MACEDA para el Consejo Departamental de Madre de Dios para el periodo 2025 – 2027, los cuales se ilustran en el reporte de Listas Ganadoras emitidas por ONPE que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Emitir las credenciales correspondientes de la lista electa para el Consejo Departamental de Madre de Dios para el periodo 2025 – 2027.

ARTÍCULO TERCERO. – HACER de conocimiento de la presente resolución al Tribunal Electoral Nacional (TEN).

ARTÍCULO CUARTO. – HACER de conocimiento de la presente resolución al Consejo Nacional (CN) y a los involucrados para los fines pertinentes.



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES COMPLEMENTARIAS
PERÍODO 2025 AL 2027**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Ing. Hilbe Santos Rojas Salazar
CIP 14071
PRESIDENTE



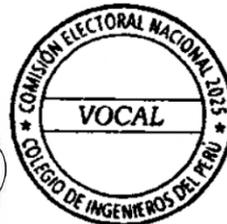
Ing. Wilbert Demetrio Alvarez Lupaca
CIP 90563
SECRETARIO



Ing. Teofilo Cruz Aguilar
CIP 66021
VOCAL



Ing. Miguel Angel Ocampo Guerra
CIP 73033
VOCAL



Ing. Luis Alberto Suarez Farfan
CIP 19949
VOCAL



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES COMPLEMENTARIAS
PERÍODO 2025 AL 2027**



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL
PERÚ 2025-2027**

**REPORTE DE LISTA GANADORA
ELECCIONES PARA MIEMBROS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL Y MIEMBROS
DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL 2025-2027 MADRE DE DIOS**

INGENIEROS UNIDOS "SI PODEMOS"

1

CIP	NUM. DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
77124	04824339	MARTINEZ MACEDA GILBER RIGOBERTO	DECANO DEPARTAMENTAL
90528		PIPA CRUZ EDITH MARIA	VICEDECANO DEPARTAMENTAL
149164	09761610	BUSTAMANTE RITUAY YENI MARITA	DIRECTOR SECRETARIO
133566		RUIZ VERA ROBERTS KHALEK	DIRECTOR TESORERO
61960	22486547	GONZALEZ ORIZANO BELKIER EDWARD	DIRECTOR PROSECRETARIO
129948	00086935	ZUMAETA BANEO GERMAN	DIRECTOR PROTESORERO
139140	04963664	GUTIERREZ CARPIO LUIS ROOSEMBERG	ASAMBLEISTA 1
37312		MONTERROSO HUAMAN CESAR MARCIAL	ASAMBLEISTA 2
133565	04962903	BOLIVAR BARRIGA OMAR BERNARDO	ASAMBLEISTA 3
70093	25001653	LETONA GARCIA ARTEMIO	ASAMBLEISTA 4
134248	40194239	ORREGO RODRIGUEZ JUNIORS ADOLFO	ASAMBLEISTA 5
88142	42239035	MAQUERA RAMIREZ ISRAEL	ASAMBLEISTA 6
133561		TAIPE CALLA KARIN	ASAMBLEISTA 7
134844	41738220	RAMOS RAMOS MILTON JESUS	ASAMBLEISTA 8
170008		SAAVEDRA ALVARADO GORKY	ASAMBLEISTA 9
133119	42334105	LEON CHAVEZ ELISEO	ASAMBLEISTA 10
88238	23953089	FLOREZ GIL DANIEL ASVIN	ASAMBLEISTA 11
80666	23958135	CARPIO FIGUEROA FRANCISCO	ASAMBLEISTA 12
42734	25321133	GAMARRA RIVERA NILA ZENOBIA	ASAMBLEISTA 13
91717	40097411	MORENO DUEÑAS WILLIAM ARMANDO	ASAMBLEISTA 14
136156	05061067	GIBAJA SILVA JULIO CESAR	ASAMBLEISTA 15
40813	04828125	CABALLERO PORCEL REINALDO VICENTE	ASAMBLEISTA 16
130497	05071689	ARAUZ QUISPE WILLIAM	ASAMBLEISTA 17
83502		OVALLE FPOCORI JONATAN	ASAMBLEISTA 18
43520		MUÑANTE DEL CASTILLO ARMANDO IRAM	ASAMBLEISTA 19
66596	23015935	ZAPATA ALVARADO GASTON AUGUSTO	ASAMBLEISTA 20